

pital de la República, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Designación del General José Estrella, como Consejero Honorario de la Secretaría de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo.—
G. O. No. 5183, del 15 de Junio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2298.

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— El General José Estrella, Comisionado Especial del Gobierno en las Provincias del Cibao, queda designado Consejero Honorario de la Secretaría de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los seis días del mes de junio del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Designación del señor Romeo Rojas como Subsecretario de Estado de Agricultura.— G. O. No. 5186, del 25 de Junio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2299.

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Romeo Rojas queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura. Este nombramiento es efectivo el día 1º de julio, 1938.